REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391818378001

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS SAN PEDRO DE SUMA S.A. TRANSPEDROSUMA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ SABANDO MARICELA ESPERANZA

CONTADOR: ZAMBRANO VELIZ FANNY MARIA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 29/08/2014

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/08/2014

FEC. ACTUALIZACIÓN: 27/04/2019

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: EL CARMEN Parroquia: SAN PEDRO DE SUMA Barrio: CENTRAL Calle: 4 Y AV. 12 DE NOVIEMBRE Numero: S/N Interseccion: D Referencia ubicacion: A DOCE METROS DE LA ESCUELA JULIO COBO HERNANDEZ. Email: transpedrosuma@mail.com Celular: 0988130667

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2020001716976

Fecha: 25/06/2020 16:57:42 PM